

San José, 05 de febrero del 2024

Señores

Junta Directiva Popular Valores

Junta Directiva Nacional,

Asamblea de Accionistas Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Presente

Estimados señores:

El presente informe tiene como fin describir las gestiones realizadas en el periodo de mi participación como Directora de la Junta Directiva de Popular Valores, el cual va desde el 25 de enero del 2023 al 24 de enero del 2024. Este documento es desarrollado y remitido a ustedes en cumplimiento al inciso e) del artículo 12 de la Ley General de Control Interno (Ley 8292) referente al deber de los jerarcas y titulares subordinados de presentar un informe de fin de gestión; atendiendo las Directrices emitidas por la Contraloría General de la República D-1-2005-CO-DFOE.

Atentamente,

MBA. María Clemencia Palomo Leitón
Tesorera

Popular Valores Puesto de Bolsa S.A.

INFORME FINAL DE GESTIÓN POPULAR VALORES PUESTO DE BOLSA S.A. 25 de enero de 2023 a 24 de enero de 2024.

Tesorerera

MBA. María Clemencia Palomo Leyton

INFORMACION DE USO PÚBLICO

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular. Teléfono: 2539-9000.

Contenido

I.	Presentación:.....	4
II.	Resultados de la Gestión de la Junta Directiva.....	4
a.	Labor sustantiva institucional.	4
	Sesiones ordinarias y extraordinarias	4
	Acuerdos tomados.....	4
	Comisiones y comités corporativos.....	5
III.	Cambios surgidos en el entorno.....	5
IV.	Estado de la autoevaluación del Sistema de Control Interno.....	6
V.	Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el Control Interno.....	6
VI.	Principales logros alcanzados.	9
VII.	Estado de los proyectos más relevantes.	9
VIII.	Administración de los Recursos Financieros.....	10
	Índices Financieros.....	11
	Ranking	11
	Volumen transado.....	12
	Recompras	13
	Conclusión.....	13
IX.	Sugerencias para la buena marcha de la institución.	14
X.	Observaciones sobre otros asuntos de actualidad.....	14
XI.	Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República.....	14
XII.	Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por algún otro órgano de control externo.	14
XIII.	Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Auditoría Interna.	15
XIV.	Reflexión final	15

INFORMACION DE USO PÚBLICO

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede para darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular. Teléfono: 2539-9000.

I. Presentación:

Sirva el presente informe para atender lo estipulado en el inciso e) del artículo 12 de la Ley general de Control Interno (Ley 8292) referente al deber de los jefes y titulares subordinados de presentar un informe de fin de gestión; atendiendo las Directrices emitidas por la Contraloría General de la República D-1-2005-CO-DFOE.

En seguida, procederé a mencionar las principales gestiones desarrolladas en el periodo en el que me mantuve como miembro de esta Junta Directiva, siendo este plazo activo desde el 25 de enero de 2023 al 24 de enero de 2024.

II. Resultados de la Gestión de la Junta Directiva

a. Labor sustantiva institucional.

Durante los meses en que participé como directora de la Junta Directiva de Popular Valores, este órgano colegiado estuvo integrado de la siguiente forma, según el acuerdo JDN-5970-Acd-049-2023-Art-4, en la sesión del 24 de enero del 2023:

Cuadro No. 1

Integrantes de Junta Directiva	Cargo
Raúl Espinoza Guido,	Presidente
Kimberly Grace Campbell McCarthy	Vicepresidenta
María Clemencia Palomo Leyton	Tesorera
Krissia Coto Morales	Secretaria
Steven Oreamuno Herra	Vocal
Silvia Morales Jiménez	Fiscal

Sesiones ordinarias y extraordinarias

Las actividades ejecutadas como miembro de esta Junta Directiva a partir de mi nombramiento comprenden el periodo desde el 25 de enero del 2023 y hasta el 24 de enero del 2024; y estas inician con la sesión de Junta No.719, celebrada el 27 de enero de 2023 y finaliza con la sesión No. 750 del 18 de enero del 2024. En este periodo de gestión, se llevaron a cabo un total de 33 sesiones (32 en el año 2023 y 1 en enero 2024), de las cuales todas fueron ordinarias.

Acuerdos tomados.

En el plazo en el que participé como miembro de esta Junta Directiva, se tomaron un total de 552 acuerdos (524 en el 2023 y 28 en la única sesión de Junta en la que participé en el mes de enero del presente año) distribuidos estos en diferentes tópicos, los cuales serán mencionados a lo largo de mi informe.

Comisiones y comités corporativos.

De acuerdo con el Reglamento para la organización y funcionamiento de Comités y Comisiones del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal, las comisiones y comités que se conforman son corporativos, donde los miembros titulares corresponden solo a miembros de la Junta Directiva Nacional.

En mi caso por ser también miembro de la Junta Directiva Nacional, fui miembro de los comités corporativos de Cumplimiento y Tecnología de información.

III. Cambios surgidos en el entorno

Para Popular Valores como Puesto de Bolsa, el conocimiento constante acerca las situaciones que se dan tanto en el entorno local como internacional, es sumamente importante y relevante para dirigir de la mejor manera el negocio y para tomar las decisiones pertinentes. Es por lo anterior, que esta Junta Directiva mantuvo una actualización constante y participativa en foros donde se abordaran temas vinculantes con el impacto positivo o negativo del negocio, algunos de los tópicos que se abordaron en estas sesiones fueron “*Revisión Programa Monetario BCCR y revisión expectativas Popular Valores*”, “*Cronología del caos bancario: ¿Veremos una crisis como en el 2008? ¿Hacia dónde va la FED?*”, “*Proyecciones del Informe de Política Monetaria*” y otras más. Adicionalmente se tenía la actualización mensual por parte de la Gerencia de Negocios sobre el mercado local e internacional, el seguimiento a la liquidez para el financiamiento de las carteras en el mercado bursátil y expectativas a nivel local e internacional, entre otros.

A diferencia de lo observado a lo largo del 2022, donde se experimentó un contexto económico internacional y local que limitó la dinámica bursátil, con tasas de inflación muy altas, crecimientos de sectores menores a los proyectados, políticas macroeconómicas restrictivas que no solo buscaban disminuir la liquidez, sino implicó aumentos en las tasas de financiamiento, durante el 2023 se empiezan a observar tasas de crecimiento mejores a las proyectadas, datos de inflación con leves tendencias a la baja a nivel internacional pero acentuadas a nivel Nacional durante el primer semestre y presentando tasas negativas durante el segundo semestre y la moneda nacional apreciándose a lo largo del año (12,5%); aspectos que en forma conjunta dieron espacio para que el Banco Central de Costa Rica aplicara varias rebajas a la Tasa de Política Monetaria, pasando de un 9,00% al inicio del mes de marzo y terminando el año en 6,00%, provocando una percepción positiva en el Inversorista y a partir del segundo trimestre del periodo en mención, una dinamización del Mercado Bursátil, que permitió aprovechar las oportunidades que brindaban las volatilidades ante anuncios de la FED en el Mercado Internacional y los incrementos en los precios de la mayoría de los instrumentos locales.

Lo citado anteriormente, provocó una mayor rotación de las carteras de instrumentos y mayores ganancias de capital, factores que derivaron en mejores ingresos y rentabilidad no solo para los recursos propios sino para los clientes, con respecto a lo proyectado.

INFORMACION DE USO PÚBLICO

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular. Teléfono: 2539-9000.

Desde mi rol y al lado de los otros directores del Órgano, se impulsó la revisión de las estrategias buscando fortalecer el negocio para atraer clientes y mejorar los ingresos, así como la valoración de medidas de eficiencia en el gasto, sin sacrificar la calidad de los servicios brindados.

IV. Estado de la autoevaluación del Sistema de Control Interno.

A partir de la coordinación entre la Unidad Técnica de Evaluación de la Gestión del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y el departamento de Gobernanza, Control Interno y Cumplimiento Normativo de Popular Valores, se aplicó la herramienta de autoevaluación de control interno y riesgo operativo para el periodo 2023 a todas las áreas del Puesto de Bolsa, esto en cumplimiento al inciso c), artículo 17 (Seguimiento del Sistema Control Interno) de la Ley General de Control Interno.

Los resultados fueron presentados a la Junta Directiva en la sesión del 18 de enero del 2024, indicando que se logró una calificación de 0%, nivel de riesgo **Excelente**. Dichos resultados se dieron como conocidos por esta Junta Directiva mediante el acuerdo JDPV-750-Acd-011-2024-Art-13.

V. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el Control Interno.

A continuación, se señalan algunas de las acciones enfocadas en establecer, conservar, mejorar y evaluar el control interno de Popular Valores, las cuales fueron desarrolladas por esta Junta Directiva en el periodo de mi gestión:

- Conocimiento y análisis de la situación financiera de la entidad y gestión de la cartera propia.
- Conocimiento y aprobación del Plan de Labores del Departamento de Gobernanza, Control Interno y Cumplimiento Normativo de Popular Valores, para el 2023
- Revisión mensual del entorno local e internacional, enfatizando la situación de liquidez para las recompras, instrumento de financiamiento en el mercado bursátil.
- Seguimiento mensual a la atención oportuna y óptima de las observaciones emitidas por la auditoría externa e informe de la SUGEVAL; considerando que de las otras instancias supervisoras y reguladoras no se tenían recomendaciones o disposiciones.
- Se aprobó el ajuste al Plan Anual Operativo 2023 a partir de la alineación con el CMI 2023-2025, validado por esta Junta Directiva, así como la aprobación de la modificación a la Metodología de seguimiento mensual del Plan Anual Operativo 2023, consecuente con el ajuste al PAO y la alineación al CMI 2023-2025.
- Se dio seguimiento al plan de capacitación del 2023 establecido para los miembros de la Junta Directiva.
- Se conoció el Informe de Evaluación y Ejecución semestral a Junio 2023.
- Para el proceso de planeación 2024, se analizó y aprobó:
 - la propuesta de plan de capacitación del personal de Popular Valores para el 2024,
 - se dio seguimiento a la ejecución del plan de Negocios del periodo 2023 y la propuesta para el periodo 2024,

INFORMACION DE USO PÚBLICO

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular. Teléfono: 2539-9000.

- el plan de sostenibilidad para el 2024,
 - el Plan anual operativo y el presupuesto de TI para el 2024,
 - los estados plurianuales 2024-2027 requeridos por la Contraloría General de la República,
 - el Plan Anual Operativo y el Presupuesto de Popular Valores, para la remisión a la Contraloría General de la República para la aprobación correspondiente.
- Como parte de las medidas de control interno, se tuvo conocimiento mensual del informe financiero que incluye comportamiento de principales indicadores y datos de las recompras; adicionalmente
 - Se conoció también de forma mensual la ejecución presupuestaria y el seguimiento del Plan Anual Operativo.
 - Mensualmente se conoció el informe integral de riesgo preparado y presentado por la Dirección Corporativa de Riesgo a partir del contrato de servicios que mantiene el Puesto con el BPDC.
 - Periódicamente se dieron por conocidos los informes de Cumplimiento Normativo de Popular Valores. En el informe del III trimestre se informa que el resultado de la aplicación de la autoevaluación de madurez del periodo 2023 fue un 98%, mejorando las calificaciones de años anteriores y cumpliendo con la nota estipulada en los indicadores.
 - Se aprobaron dos plazas adicionales para el 2024 a partir de la valoración de las necesidades de estas y la viabilidad económica para la atención de las mismas, un Administrador de Proyectos y un Asistente de Auditoría.

Por otro lado, se han aplicado las revisiones y actualizaciones requeridas a la normativa interna de Popular Valores, siendo que en el plazo que fui miembro de la Junta Directiva correspondió la aprobación de la actualización del Manual de políticas de buenas prácticas y conflictos de interés, Manual de políticas y procedimientos de Popular Valores para la prevención y gestión de los riesgos de legitimación de capitales, el Manual política de distribución de productos de acuerdo al perfil de riesgo, la Declaración de apetito de riesgo institucional, el Manual de políticas de administración integral de riesgos, el Modelo de negocio considerando la aplicación NIIF 9 de Popular Valores, entre otros. Adicionalmente, nos dimos por enterados sobre la creación de la guía para la Gerencia General en caso de ausencia simultánea de la Oficial de Cumplimiento y Oficial de Cumplimiento Adjunta de Popular Valores.

Por otra parte, se conocieron acuerdos emitidos por la Junta Directiva Nacional en el que se nos comunicaba su aprobación sobre diversas normas corporativas, muchas de ellas de cobertura a Popular Valores.

Asimismo, en las sesiones que participé se conocieron, analizaron y aprobaron diversos temas vinculados con la ley 7786, tales fueron los siguientes:

- Plan de trabajo 2024 de la Oficialía de Cumplimiento de Popular Valores (incluyendo el programa de capacitación para el personal de la sociedad).
- El cronograma de actividades para atender los planes de mitigación de la evaluación 2022 de riesgo propio de legitimación de capitales.

INFORMACION DE USO PÚBLICO

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular. Teléfono: 2539-9000.

- Los informes de labores periódicos de la Oficialía de Cumplimiento.
- El Informe de Auditoría Externa del año 2022 sobre la eficacia y efectividad de las políticas, procedimientos y controles para prevenir los riesgos de LC/FT/FPADM.
- Por otra parte, se conoció el acuerdo del Comité Corporativo de Cumplimiento donde informa que conoció y analizó los informes sobre los procedimientos revisados y actualizados por las Oficialías de Cumplimiento del Conglomerado al 31 de diciembre del 2022.

En el campo de la Tecnología de Información, también se conocieron, analizaron y tomaron diversas decisiones, siendo algunas de estas:

- Análisis y aprobación de la actualización del Perfil tecnológico para el 2024, el cual debe ser enviado a la SUGEVAL.
- Conocimiento y aprobación de informes como: los informes trimestrales de gestión durante el año 2023, el informe de seguimiento semestral del PETI 2020-2023, los informes trimestrales de riesgos tecnológicos, los informes de los niveles de tolerancia al riesgo de TI, los informes semestrales de SLA y capacidades de Popular Valores correspondiente al periodo comprendido entre octubre 2022 y marzo 2023
- Se aprobó el Plan Estratégico de Tecnología de Información (PETI) 2024-2027.
- Se acogió la recomendación del Comité Corporativo de Tecnología de Información de aprobar la actualización del Plan de Continuidad del Negocio y del Plan de Continuidad y Recuperación de la Plataforma de TI de Popular Valores.
- Se procedió a aprobar el Plan Anual Operativo y el presupuesto de Tecnología de Información de Popular Valores para el año 2024.
- Se conocieron los resultados semestrales de la ejercitación del Plan de Continuidad del Negocio, igualmente, la ejercitación técnica aplicada por el Área de Infraestructura de TI.
- Se aprobaron los resultados de la aplicación de la Metodología de Administración de Riesgos de TI correspondiente al periodo 2023.
- Se conoció la aplicación del ejercicio de factores de diseño y cascada de metas para los procesos de gobierno y gestión del marco de Tecnología de Información en Popular Valores.
- Se procedió a aprobar el Informe de Auditoría Externa de TI sobre el Marco de Gestión de TI (Acuerdo CONASSIF 05-17), realizado por la empresa Crowe Horwath CR, en atención a lo requerido en el oficio H00/0 – 344 de la Superintendencia General de Entidades Financieras del 17 de febrero de 2023.
- Se acompañó a la administración con la presentación de los resultados del Informe de Auditoría Externa de TI sobre el Marco de Gestión de TI (Acuerdo CONASSIF 05-17), realizado por la empresa Crowe Horwath CR ante los funcionarios de la SUGEVAL.

Importante comentar que durante el período se coordinaron dos talleres entre la Junta Directiva y las tres gerencias del Puesto para trabajar en la revisión de estrategias, y la generación de ideas para optimizar los recursos y revisar posibilidades de nuevos negocios o fortalecer los actuales.

VI. Principales logros alcanzados.

En seguida se describen algunos temas que, por su impacto en la organización, son considerados como importantes logros. Todos ellos comunicados y presentados a este órgano durante el periodo de mi gestión como miembro de Junta:

- Se dio por conocido el informe diagnóstico de cultura organizacional correspondiente al 2022, realizado por la empresa Korn Ferry, donde gracias a los niveles (nivel de favorabilidad media y alta) obtenidos en cada uno de los indicadores evaluados se logra cumplir con la meta definida para dicho periodo.
- Se conocieron los resultados del Informe de ambiente laboral tanto del Conglomerado como el de Popular Valores para el periodo 2023, realizado por la empresa Great Place To Work, teniéndose que el Puesto de Bolsa logró una calificación del 93%.
- Nos informaron los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta de servicio al cliente de Popular Valores, para el año 2023, teniéndose un resultado de 94%.
- Del informe financiero a diciembre 2023, como detalle más adelante, se tiene una utilidad neta de ¢3.653 millones, ubicándonos en el segundo lugar dentro de la industria.
- A nivel de cumplimiento del Plan Anual Operativo a diciembre 2023 se tiene un cumplimiento del 93,46%.
- Para la auditoría CONASSIF 5-17 se tuvo como resultado que de los 34 procesos, 21 obtuvieron una calificación de Aceptable (8 de estos sin hallazgos) y 13 una calificación de Mejorable.
- Pese a que la entrega fue posterior a mi salida de la Junta Directiva del Puesto de Bolsa, el 30 de enero la Bolsa Nacional de Valores entregó los premios al Mercado de Capitales 2023, donde correspondieron a Popular Valores los siguientes cinco premios.
 - Puesto de bolsa con mayor volumen de recompras
 - Puesto de bolsa con mayor cantidad de operaciones en mercado de liquidez
 - Puesto de bolsa con mayor volumen transado en mercado de liquidez
 - Puesto de bolsa con más operaciones en 2023
 - Puesto de bolsa con mayor volumen transado en 2023

VII. Estado de los proyectos más relevantes.

Durante mi participación como directora, esta Junta Directiva brindó el debido seguimiento a las iniciativas que se han venido desarrollando en la organización, dicho seguimiento se ha realizado por medio del indicador contenido en el Plan Anual Operativo. Antes de entrar en detalle, es importante indicar que a nivel de Popular Valores no se tienen definidos proyectos como tal, ya que por el tamaño de la institución y las inversiones que se han tenido que hacer estas no llegan a catalogarse como proyectos.

Algunas de las iniciativas que se encuentran en desarrollo son:

INFORMACION DE USO PÚBLICO

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede para darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular. Teléfono: 2539-9000.

- ✦ Se avanzó con el desarrollo de la aplicación móvil para consulta de nuestros clientes, esperando poder ponerla en producción en el primer semestre del 2024.
- ✦ Para avanzar con el desarrollo de la plataforma de trazabilidad (CRM) se concretó la contratación de horas para apoyar esta iniciativa.
- ✦ Plataforma de certificación y trazabilidad de documentos y firmas digitales, en el período se logró fortalecer el envío de documentos de seguimiento a clientes, y se avanzó con la incorporación de requerimientos complementarios para ampliar el envío de documentos por este servicio.
- ✦ Se avanzó en el proceso de revisión de la documentación contractual, para agilizar el proceso de apertura de cuentas.
- ✦ Podcast: este proyecto lanzado en noviembre del 2022 ha mantenido constantes publicaciones, siendo que para el 2023 se diera una cantidad de 12 episodios (uno por mes).

Adicional a lo mencionado y gracias al compromiso que adquirió el Puesto de Bolsa hace varios años en temas ambientales, para el periodo 2023 se continuaron los esfuerzos para mantener los reconocimientos y certificaciones obtenidas:

- ✓ Marca país Esencial Costa Rica,
- ✓ Galardón a la Excelencia Ambiental
- ✓ Certificación Carbono Neutralidad plus
- ✓ Galardón Bandera Azul con 6 estrella blancas.

De manera general, estos serían algunos de las iniciativas que, adicional a la gestión propia del Puesto de Bolsa, se mantienen en proceso.

VIII. Administración de los Recursos Financieros.

Parte importante de la labor realizada por la Junta Directiva de esta Sociedad en mi periodo de gestión, fue el seguimiento, análisis y aprobación del aspecto financiero, para lo cual contamos con informes mensuales sobre la situación financiera del Puesto y el comparativo con la industria, composición de la cartera propia, comportamiento de las recompras, informes mensuales de la ejecución presupuestaria y avance en el cumplimiento del Plan Anual Operativo (el cual incluye los indicadores financieros y cumplimiento de metas del negocio). Además, dado el entorno que se ha experimentado, se complementó la información con informes especiales solicitados -según fueran necesarios- para la óptima toma de decisiones, así como los informes mensuales por parte de la Gerencia de Negocios sobre la liquidez y el costo de las recompras, acompañado del análisis del entorno internacional y local.

Para el cierre de diciembre 2023 los activos totales de Popular Valores ascendían a los ¢96.912,0 millones (¢11.306,6 millones por encima del total de activos a diciembre 2022), el pasivo fue de ¢44.536,2 millones y el patrimonio de ¢52.375,7 millones.

Del estado de resultados, se tiene que para el cierre del año 2023 el Puesto de Bolsa generó un total de ingresos reales de ¢13.726,2 millones, gastos por un monto de ¢8.171,6 millones, para una utilidad bruta

INFORMACION DE USO PÚBLICO

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular. Teléfono: 2539-9000.

¢5.554,6 millones y una utilidad neta ¢3.653,0 millones, esta última implica una ejecución del 123,1% de la utilidad presupuestada, la cual se estimaba en ¢2.966,9 millones para el período analizado.

En cuanto a la rentabilidad a diciembre del 2023, Popular Valores logró un 7,47%, porcentaje mayor al 5,29% promedio de la industria.

Índices Financieros

A continuación, se detallan los resultados alcanzados por Popular Valores en los indicadores de eficiencia, cobertura y rentabilidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022

INDICADORES FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2022 y 2023

	Activo Circ. / Pasivo Circ.		Pasivo / Patrimonio		Recompras / Patrimonio	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Popular Valores	2,26	2,08	0,85	0,91	0,76	1,28
Industria	1,94	1,86	1,01	1,05	1,18	1,88

	Utilidad Neta / Patrimonio		Gastos Totales / Ingresos Totales		Utilidad Neta/ Ingresos Totales	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Popular Valores	7,47%	6,20%	79,80%	81,93%	20,20%	18,07%
Industria	5,29%	5,86%	90,17%	89,35%	9,83%	10,65%

Fuente: Popular Valores a partir de información publicada por SUGEVAL

Ranking

Con respecto al ranking de Puestos de Bolsa al cierre del periodo 2023, se puede apreciar que Popular Valores se ubica en el primer lugar dentro de la industria en volumen transado y custodia y en segundo lugar en el resto de las partidas, siendo el primer lugar INS Valores.

Cuadro No. 2
RANKING DE PUESTOS DE BOLSA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(millones de colones)

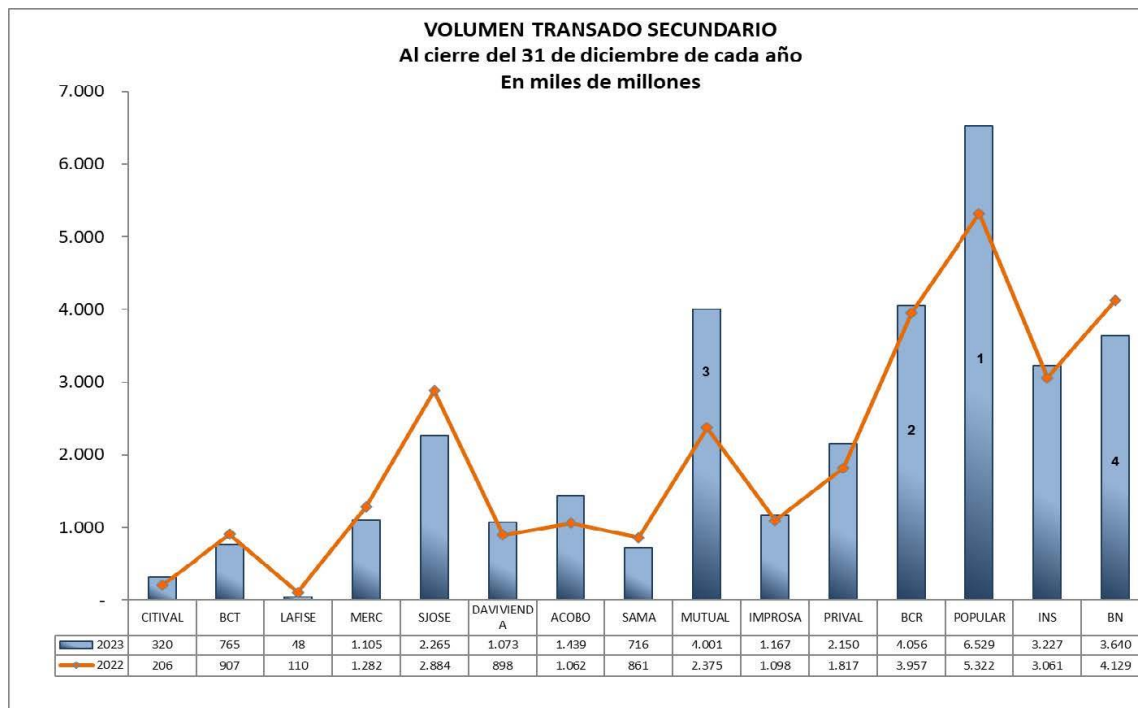
Puestos de Bolsa	Activo Total		Pasivo		Patrimonio		Ingresos totales		Total Gastos		Utilidad Neta		Custodia Total		Volumen Transado	
INS	110.845	1	53.477	1	57.368	1	20.067	1	15.953	1	4.114	1	588.911	6	3.226.749	5
POPULAR	96.912	2	44.536	3	52.376	2	18.085	2	14.432	2	3.653	2	4.328.097	1	6.529.063	1
BN	67.388	3	51.738	2	15.651	5	13.707	3	12.141	3	1.566	3	1.031.281	2	3.639.970	4
BCR	53.015	4	30.958	4	22.057	3	9.735	5	8.685	5	1.049	5	622.715	5	4.056.155	2
MUTUAL	20.375	5	6.755	5	13.619	6	5.502	8	4.109	8	1.393	4	202.228	10	4.001.046	3
BAC JOSE	20.254	6	1.636	11	18.618	4	11.382	4	11.676	4	(294)	12	917.188	3	2.265.039	6
DAVIVIENDA	9.748	7	6.224	6	3.524	10	7.391	6	6.839	7	552	6	543.626	7	1.072.887	11
MERC	9.467	8	2.292	10	7.175	7	7.342	7	7.355	6	(14)	9	738.005	4	1.104.571	10
ACOBO	9.039	9	5.867	7	3.172	12	2.479	11	3.269	10	(790)	15	157.455	12	1.439.290	8
SAMA	7.600	10	3.982	8	3.618	9	2.585	10	2.939	11	(354)	14	443.695	8	716.096	13
IMPROSA	5.310	11	3.081	9	2.229	13	2.420	12	2.342	12	79	8	302.433	9	1.166.590	9
CITIVAL	3.724	12	23	15	3.701	8	274	15	373	15	(99)	11	197.352	11	319.756	14
PRIVAL	3.641	13	446	13	3.196	11	3.955	9	3.858	9	97	7	0	13	2.150.335	7
BCT	2.499	14	572	12	1.927	14	1.791	13	1.822	13	(31)	10	0	14	764.654	12
LAFISE	1.910	15	410	14	1.501	15	1.362	14	1.658	14	(296)	13	0	15	47.768	15

Fuente: Popular Valores a partir de información publicada por SUGEVAL y BNV

Volumen transado

En el siguiente gráfico, se observa que a diciembre del 2023, Popular Valores se mantiene como el primer puesto de bolsa en volumen transado en el mercado secundario en la Bolsa Nacional de Valores, logrando un volumen de $\text{¢}6.529$ miles de millones, considerando éste operaciones en colones y dólares. El puesto de bolsa que ocupa el segundo lugar es BCR Valores, con $\text{¢}4.056$ miles de millones.

Gráfico No. 1



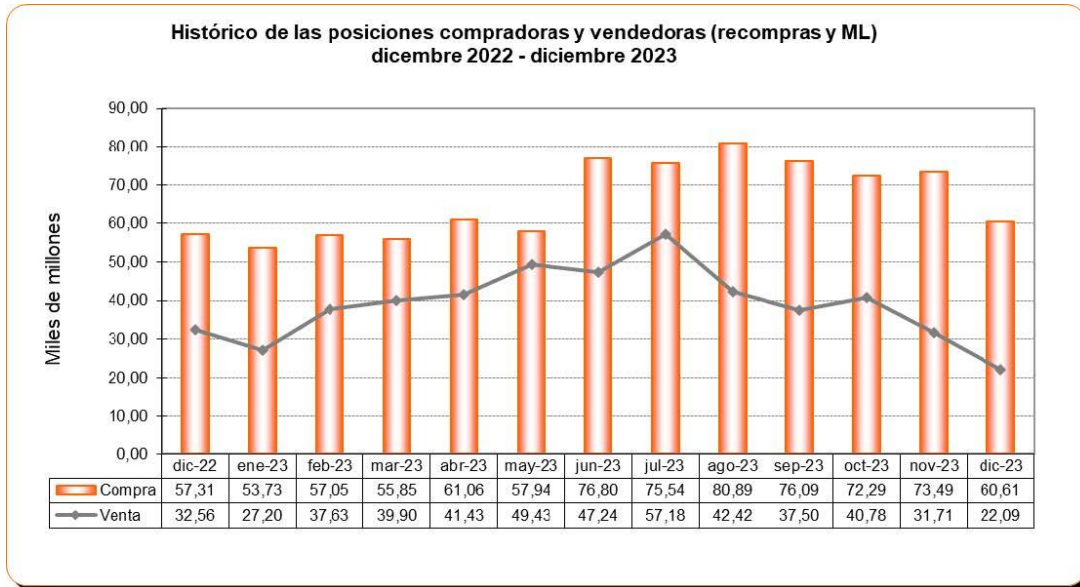
INFORMACION DE USO PÚBLICO

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede para darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular. Teléfono: 2539-9000.

Recompras

Con respecto a las recompras, se presenta en el gráfico siguiente el dato mensual de las posiciones compradora y vendedora de diciembre 2022 a diciembre 2023; donde se puede evidenciar que la posición vendedora a plazo (la inversionista) se ha mantenido superando la posición compradora, dependiendo del mercado para cubrir la totalidad de las necesidades de recursos de nuestros clientes.

Gráfico No. 2



Conclusión

Tal y como se ha mostrado en este apartado, Popular Valores logró diseñar y ejecutar una estrategia y seguimiento del mercado que le ha permitido alcanzar resultados alineados con los niveles presupuestados para este período.

A partir de los informes que la Administración ha presentado a esta Junta Directiva y posterior a los análisis y seguimientos que se ha dado, este órgano ha concluido que los resultados han respondido al entorno económico financiero que se ha presentado, así como al constante seguimiento y adecuada gestión de las oportunidades de negocio presentadas.

Resulta importante señalar que, en cada uno de los informes y rendiciones de cuentas que la Administración ha realizado a esta Junta Directiva en el plazo de mi gestión, se ha mencionado y resaltado en todo momento el esfuerzo, responsabilidad y compromiso que cada uno de los colaboradores de esta Sociedad aplica en las gestiones y operativa diaria, así como el aprovechamiento de las oportunidades de negocio que permite contar con los resultados financieros que se han expuesto anteriormente. Todo esto, se ha conseguido también, gracias a la ejecución de múltiples acciones que son completamente necesarias para fortalecer los controles internos respectivos y continuar

INFORMACION DE USO PÚBLICO

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular. Teléfono: 2539-9000.

minimizando aquellos riesgos vinculados a la operación, atender los requerimientos de la actualización de normas, velar por el cumplimiento normativo y regulatorio y gestionar la estrategia corporativa.

IX. Sugerencias para la buena marcha de la institución.

Considerando la buena gestión y solidez de Popular Valores, dejo la inquietud de replantear con el departamento de Mercadeo, la visibilización del Puesto de Bolsa por canales digitales, sean redes sociales, app, así como promover la participación de la Gerente General y Gerencia de Negocios en foros de interés que capitalicen la marca y nos permitan con la presencia y participación, generar una prospección para atraer nuevos clientes de ámbitos diferentes.

X. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad.

En observancia a las nuevas regulaciones que han entrado a regir, ejemplo 15-22 en enero 23 y las nuevas que seguirán presentándose en función del ámbito dinámico del mercado financiero, reitero la importancia de promover sistemáticamente, la actualización profunda a los directores que formamos parte de los cuerpos colegiados, es de vital importancia para el aporte y contribución que todos los directores podamos complementar en función de nuestra experiencia laboral y competencias profesionales.

XI. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República.

En el plazo de mi gestión, no se generó ningún tipo de disposición especial por parte de la Contraloría General de la República. No obstante, se conoció, analizó y aprobó el presupuesto ordinario 2024 según correspondía, así como las modificaciones presupuestarias para el 2023 que aplicaban y los informes trimestrales sobre las modificaciones presupuestarias realizadas. Se dio seguimiento mensual a la ejecución presupuestaria y el avance del cumplimiento del Plan anual operativa, y de forma semestral se conoció y aprobó el informe de ejecución y cumplimiento del PAO requerido por la CGR.

XII. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por algún otro órgano de control externo.

Detalle a continuación el estado de las recomendaciones de órganos externos, según se indicará en el informe financiero mensual de diciembre 2023:

- El 19 de octubre del 2023 el Despacho Crowe Horwath remitió la Carta de Gerencia intermedia del 2023. En la misma se generaron 5 recomendaciones, de las cuales: 1 es permanente y se refiere al seguimiento o monitoreo de la concentración de los instrumentos financieros, 2 se tienen atendidas y dos se mantienen en procesos y en plazo.

INFORMACION DE USO PÚBLICO

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular. Teléfono: 2539-9000.

- La Carta de gerencia de auditoría externa sobre la eficacia y efectividad de las políticas, procedimientos y controles para prevenir el riesgo de LC/FT/FPADM con corte a junio 2023 indica tres recomendaciones en proceso y plazo.
- El 18 de diciembre del 2023, el Despacho Crowe Horwath entregó el Informe de auditoría externa sobre el Sistema de tecnología de información con corte a noviembre 2023, teniéndose que de la revisión de cierre de período dan por atendidas las recomendaciones del 2022 y no generan nuevas oportunidades de mejora. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el Puesto debió someterse en el 2023 a una auditoría externa para la revisión de la aplicación del CONASSIF 5-17, siendo el despacho Crowe Horwath quien por contratación realizó la evaluación; y los planes de acción que se generen para la SUGEVAL estarán siendo considerados también en la revisión de la Auditoría Externa.
- Del informe emitido por la SUGEVAL el 02 de noviembre del 2022 sobre los resultados de supervisión basada en riesgos con corte a agosto 2022, se generaron 3 recomendaciones de las cuales dos se encuentra atendidas y una se mantiene en proceso y en plazo.

XIII. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Auditoría Interna.

Con respecto a las recomendaciones de Auditoría Interna, se tiene al cierre del mes de diciembre de 2023 nueve recomendaciones en proceso y plazo, siendo las mismas de tres informes:

- una recomendación del PVAI-068-2023,
- dos recomendaciones del PVAI-157-2023,
- seis recomendaciones del PVAI-160-2023.

XIV. Reflexión final

Posterior a lo expuesto en este informe de fin de gestión, me resulta importante señalar que en el plazo en el que me desempeñé como Tesorera de la Junta Directiva de Popular Valores, pude apreciar y confirmar que, tanto los resultados financieros como de toda la gestión logrados por esta Sociedad, son el reflejo de la gran labor que realiza cada uno de los miembros que componen la organización. Se reafirma el alto grado de compromiso y responsabilidad con que su equipo humano desempeña las funciones así como el gran apoyo y confianza que esta Junta Directiva brinda a esta gran institución.

Muy orgullosa de haber formado parte de esta Junta Directiva y de haber presenciado una gestión que proactivamente se subió sus estándares de meta financiera, así como de escuchar, tanto en nuestra Junta Directiva de Popular Valores, como en la Junta Directiva Nacional del Banco Popular en su calidad de Asamblea de Accionistas, felicitaciones para la Gerente General y su equipo por los excelentes reportes de gestión y resultados financieros durante el año 2023.

INFORMACION DE USO PÚBLICO

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular. Teléfono: 2539-9000.

Quedando a la disposición para cualquier consulta.

Atentamente,
MBA. María Clemencia Palomo Leitón
Tesorera
Popular Valores Puesto de Bolsa S.A.

INFORMACION DE USO PÚBLICO

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede para darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular. Teléfono: 2539-9000.